

**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO
HISPANO-MUSULMÁN «ERMITA DE SAN PEDRO DE ALCOCER»
(EL CARPIO, CÓRDOBA). PRIMEROS RESULTADOS.¹**

Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE
Universidad de Córdoba

La ermita de San Pedro está situada unos 2 Km. al norte de la población de El Carpio, en los terrenos denominados de Alcocer, entre el camino de San Pedro y el cauce del río Guadalquivir por su margen izquierda. Corresponden los terrenos a la parcela catastral 46-10 del polígono 2 de rústicas de El Carpio. El interés histórico del entorno de la ermita fue puesto de relieve desde antiguo por ser la ubicación del asentamiento islámico de al-Qusayr, población que —con el nombre de Alcocer— siguió ocupada durante las primeras décadas de presencia cristiana en la Campiña cordobesa (segunda mitad del siglo XIII) y que se despojó a inicios del siglo XIV sirviendo de origen a la actual localidad de El Carpio. Su interés arqueológico resulta también evidente desde el momento en que se conservan en superficie diversos restos pertenecientes al recinto amurallado de la que debió constituir la fortaleza del citado asentamiento, así como numerosos fragmentos cerámicos de datación medieval.

Sin embargo, las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por el Área de Prehistoria de la Universidad de Córdoba bajo la dirección del profesor José Clemente Martín de la Cruz, pusieron de manifiesto una ocupación mucho más dilatada en el tiempo, datándose los materiales más antiguos recuperados en un momento indeterminado del Paleolítico, momento en el que posiblemente el lugar fuera frecuentado por bandas de cazadores nómadas. De forma más sedentaria se constata la ocupación del enclave durante la Edad del Bronce (II milenio a.C.), con labores agrícolas como demuestran diversas herramientas halladas en la zona. La secuencia arqueológica registrada en las prospecciones efectuadas continúa con la presencia de cerámicas correspondientes a las épocas ibérica, romana (de la que además se pudieron documentar diversos elementos constructivos y piezas pasivas de molinos) y medieval, correspondientes a la etapa islámica del antiguo Alcocer y a los momentos iniciales de la conquista cristiana. Toda esta secuencia histórica se completa con la multitud de restos constructivos que, tanto *in situ* como desperdigados por las inmediaciones de la ermita, han sido documentados en las actividades de prospección arqueológica.

1. El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación *La implantación de la sociedad cristiana en el sur de España: organización social y territorial del reino de Córdoba y su entorno (siglos XII-XV)*, HUM2005-07240-C02-01, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Desde el punto de vista documental, las diversas noticias que los autores hispano-musulmanes nos ofrecen sobre esta antigua población fueron recogidas hace algún tiempo en un estudio llevado a cabo por el profesor José Luis del Pino. La mención más antigua que tenemos sobre al-Qusayr en época medieval nos la proporciona al-Idrisi en el siglo XII, al indicar que era un lugar que se hallaba en las inmediaciones del Guadalquivir, entre el fuerte de Andújar y el puente de Estesan o *Ishtishan*, cuyo emplazamiento actual se ignora. El cronista Ibn Sabih al-Sahla, que llegó a ser secretario del califa almohade Abu Yusuf, cita al-Qusayr en una ubicación próxima al vado de Balyaris cuando describe la incursión realizada en 1173 por el Conde de Ávila en territorio musulmán; Antonio Arjona ha identificado el citado topónimo con el Vado de Pajares, situado efectivamente entre las poblaciones de El Carpio y Montoro. Por último, al-Qalqashandi señala que la fortaleza de al-Qusayr se hallaba al este de Córdoba, junto al río, y que tenía un distrito muy celebrado.²

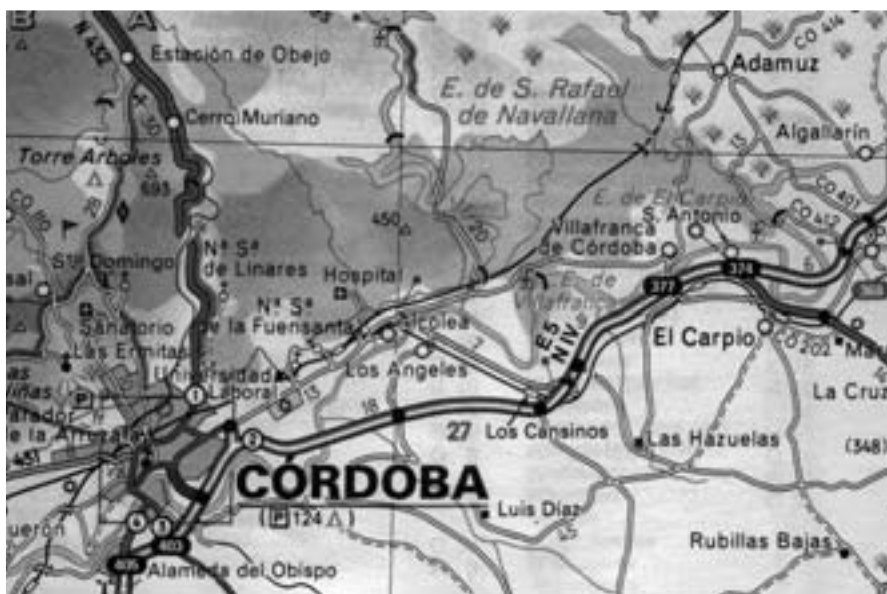


Fig. 1: Localización de El Carpio en relación con el río Guadalquivir y la ciudad de Córdoba.

El nombre que sirvió para designar a esta población, derivado de *al-Qasr* y del que forma diminutivo, tendría el significado de «el alcazarito», y evolucionó castellanizado, tras la conquista, hacia el término de Alcocer con que fue conocida la población a partir del siglo XIII. Incorporada a la Córdoba cristiana tras las conquistas de Fernando III en el valle del Guadalquivir de 1245, los cristia-

2. AL-IDRISI, *Geografía de España*, ed. A. Ubieto, Valencia, 1974, p. 187; IBN SAHIB AL-SAHLA, *Al-mann b'il-imama*, ed. A. Huici, Valencia, 1969, p. 228; AL-QALQASHANDI, *Subh al-Asha fi Kitabat al-Insha*, ed. L. Seco de Lucena, Valencia, 1975, p. 37. Menciones todas ellas recogidas por J. L. DEL PINO, «Al-Qusayr: consideraciones sobre la historia y la arqueología de una fortaleza musulmana», *III Encuentros de Historia Local Alto Guadalquivir*, coord. Juan Aranda, Córdoba, 1991, p. 109.

nos mantuvieron dicha población otorgando términos parroquiales a su feligresía y convirtiendo en iglesia de San Pedro de Alcocer lo que, probablemente, con anterioridad, fuera mezquita relacionada con el propio asentamiento. Aunque inicialmente Fernando III entregó Alcocer al concejo de Córdoba, ya en estos momentos tan tempranos parte de su término fue repartido entre miembros de la familia que colaboró en su reconquista, los Méndez de Sotomayor. Y será uno de los descendientes de esa familia, Garci Méndez de Sotomayor, quien, tras lograr reunir en su poder durante los primeros años del siglo XIV los donados repartidos entre sus familiares desde la época de Fernando III, mande construir en ellos una torre-fortaleza, origen del actual El Carpio, concluida en el año 1325. Por este hecho, se viene señalando como primer señor de El Carpio a Garci Méndez de Sotomayor, el constructor de la torre, si bien no se tiene constancia documental de la existencia del señorío hasta varios años después, en 1369. En cualquier caso, el nacimiento del moderno El Carpio y su señorialización no cabe duda de que ocasionaron el abandono definitivo de Alcocer, que quizá subsistió como fortaleza estratégica durante algún tiempo, pero privada ya de la población que había mantenido durante los siglos anteriores.

En el marco del evidente valor histórico revestido por este yacimiento, y del interés que el Ayuntamiento de El Carpio tiene en su recuperación, en unión con la ermita de San Pedro y el edificio de Las Grúas (soporte de tres antiguas norias fluviales) que se conservan en el mismo entorno, se planteó una primera actuación arqueológica puntual que, llevada a cabo durante el verano de 2005, tuvo como principales objetivos la determinación de la secuencia estratigráfica presente en el yacimiento, el análisis de las estructuras aparecidas durante el transcurso de la intervención y la concreción de la adscripción funcional de los espacios investigados a las distintas fases históricas documentadas. La intervención tuvo una duración de quince días y se inició realizando labores de limpieza

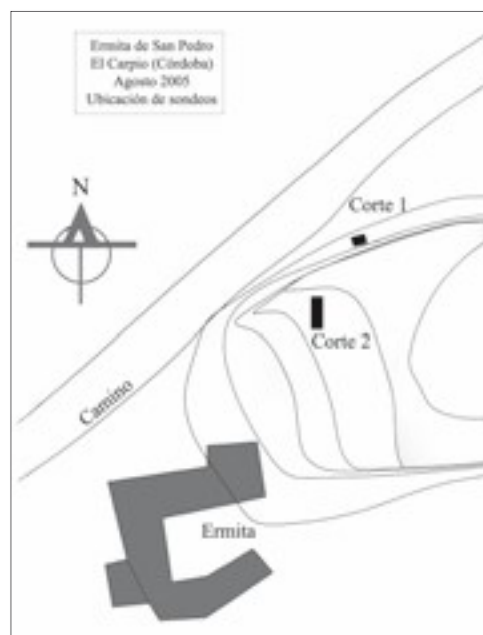
Fig. 2: Vista aérea del entorno de la ermita de San Pedro, área ocupada por el yacimiento.



del tramo central del lienzo de muralla situado al norte del yacimiento, junto al que se emplazó posteriormente el corte 1, y realizando la apertura de dos sondeos previstos, el primero de 2 x 3 m. y situado al norte del recinto fortificado conservado y por su parte exterior, y otro 2 x 5 m. situado también en la zona norte pero al interior del recinto fortificado y en un nivel muy superior. En este último sondeo se profundizaron 70 cm. (desde los 141 m. de inicio hasta los 140,30 en el punto más bajo de la planta final).

Dado que en la excavación del corte 1 no se documentaron estructuras medievales, por hallarse situado su inicio bajo el nivel de suelo de época medieval, los resultados ofrecidos por la intervención en relación con el yacimiento islámico se han centrado en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, y en el transcurso de las labores de limpieza del muro septentrional del recinto amurallado que se llevaron a cabo para el emplazamiento del corte 1, pudo ser documentada la estructura de esta parte de la muralla, obteniéndose algunos datos útiles sobre su naturaleza y datación. En segundo término, se documentaron diversas unidades estratigráficas en el corte 2 datadas durante el último período de ocupación islámica (segunda mitad del siglo XII – primera del XIII) que, si bien no pusieron de relieve ninguna estructura constructiva de importancia, posibilitaron la recuperación de materiales cerámicos bien definidos que han permitido confirmar la datación almohade de las últimas fases de ocupación del yacimiento.

Fig. 3: Ubicación de los sondeos realizados durante la campaña de 2005.



Por lo que se refiere a los datos obtenidos sobre el recinto amurallado, hay que indicar que la existencia de este recinto era ya bien conocida por cuanto se conservan en superficie dos tramos de lienzo, el primero ubicado al norte del yacimiento y el segundo en su lado Este, que delimitan una zona elevada a su interior y que enmarcan claramente la existencia del antiguo alcázar o fortificación perteneciente al asentamiento de Al-Qusayr. Los restos de amurallamiento conservados en superficie fueron descritos en el trabajo antes citado de José Luis del Pino. En él destaca la altura y extensión de los citados lienzos, su composición en tapia, la separación de los mechinales o agujas resultantes de la retirada de los tapiales y el número de tongadas de tapia por cajón, que suele resultar de 15 ó 16 y de 5-6 cm. de media.³

3. J. L. DEL PINO, «Al-Qusayr...», pp. 113-114.



Fig. 4: Lienzo norte del recinto amurallado antes de la limpieza.

Sobre estas consideraciones, los datos obtenidos en el transcurso de la limpieza efectuada sobre el lienzo Norte de la fortificación han servido para corroborar los datos ya estudiados y para obtener algunos nuevos que refuerzan la hipótesis de datación en el periodo almohade de los citados lienzos. En primer lugar, y tras la limpieza de los derrubios acumulados sobre un ángulo de la construcción (fig. 4), ha sido documentado un recodo en el lienzo de la fortaleza que parece formar parte de una torre de la muralla o, en todo caso, de un quiebro realizado en su trazado. Tanto en el tramo de lienzo como en el de esa posible torre o simple recodo del amurallamiento, ha sido documentado un rebanco de unos 15 cm. de anchura que, situado a la altura de inicio del cajón de tapia inferior de dicho lienzo, marca el arranque de la cimentación, siendo muy posible que dicho tramo inferior de la muralla, es decir, el cajón situado bajo el rebanco, formase ya parte de la cimentación y no fuera a la vista. Ello es habitual en otros amurallamientos medievales de la provincia, donde este tipo de rebancos marcan el inicio de la cimentación.⁴ Además, ese cajón de tapia inferior apoya directamente sobre un relleno de tapia, de unos 40-50 cm. de grosor, que constituye la base de la cimentación y que está depositado directamente en zanja de cimentación sin encofrado, tramo inferior de la cimentación que apoya directamente sobre las margas geológicas del terreno. La muralla, por tanto, cuenta con una cimentación en tapia constituida por dos tramos: un cajón de unos 90

4. R. CÓRDOBA, P. MARFIL, «Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 2, 1995, pp. 156-161.



Fig. 5: Unidades de cimentación del lienzo norte del recinto fortificado tras la limpieza efectuada para el trazado del corte 1.

cm. de altura, situado bajo un primer rebanco, y un relleno de tapia de unos 50 cm. de altura, que forma un segundo rebanco de saliente variable con respecto a la línea de muralla en función de las dimensiones de la propia zanja de cimentación donde fue vertido (fig. 5).

Por otra parte, se ha llevado a cabo una medición detenida de las dimensiones de los cajones de tapia y de la separación entre agujas en este tramo del lienzo y en el conservado más hacia el Este. En ambos casos, el resultado ha sido el mismo, los cajones tienen 90 cm. de altura (están compuestos por 15 tongadas de 6 cm. de grosor) y las agujas están separadas entre sí por unos 75-80 cm. Tanto la existencia de esta cimentación de tapia como las dimensiones que presentan los elementos de la tapia parecen evidenciar el origen almohade de la muralla, por cuanto es un rasgo común a otras obras almohades de la provincia y a otras fortificaciones almohades de Andalucía, donde dichas dimensiones se repiten igualmente.⁵

Por su parte, en el corte 2 se han documentado diez unidades estratigráficas diferentes, casi todas las cuales tienen una datación homogénea y corresponden al período almohade (siglos XII-XIII). Bajo la UE-1, cubierta vegetal de datación contemporánea, que alcanzaba una cota muy distinta según el sector del corte como resultado de las labores de plantación llevadas a cabo en el área (hasta 60 cm. en su cota máxima), se documentó la UE-2, un estrato rojizo, de extraordi-

5. R. CÓRDOBA, «Fortificaciones almohades de la provincia de Córdoba», *Los almohades. Su patrimonio arqueológico y arquitectónico en el Sur de al-Andalus*, Sevilla, 2004, pp. 123-130; y, en la misma obra, M. A. TABALES, «Algunas notas sobre fábricas murarias almohades en Sevilla», p. 85.

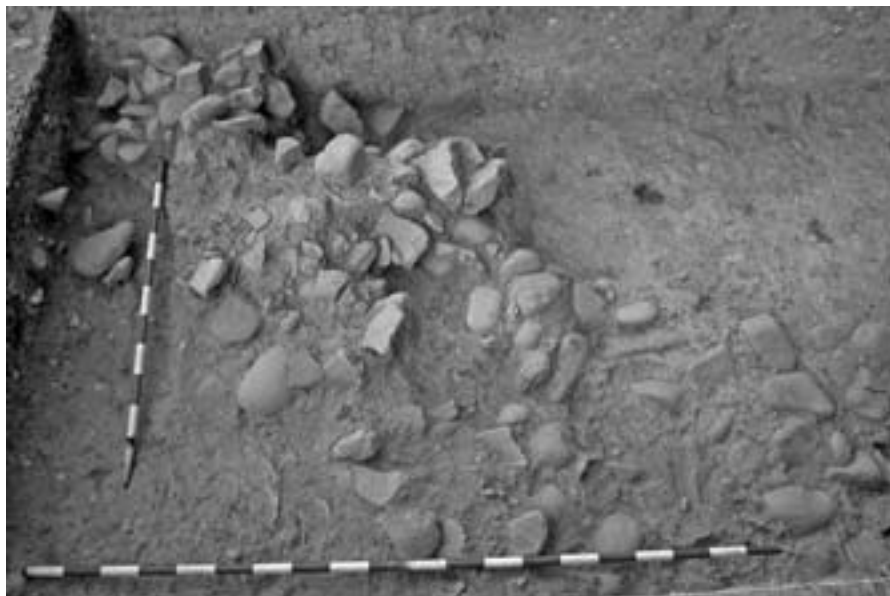


Fig. 6: *Unidad de derrumbe, UE-3, documentada en el sector nororiental del corte 2.*

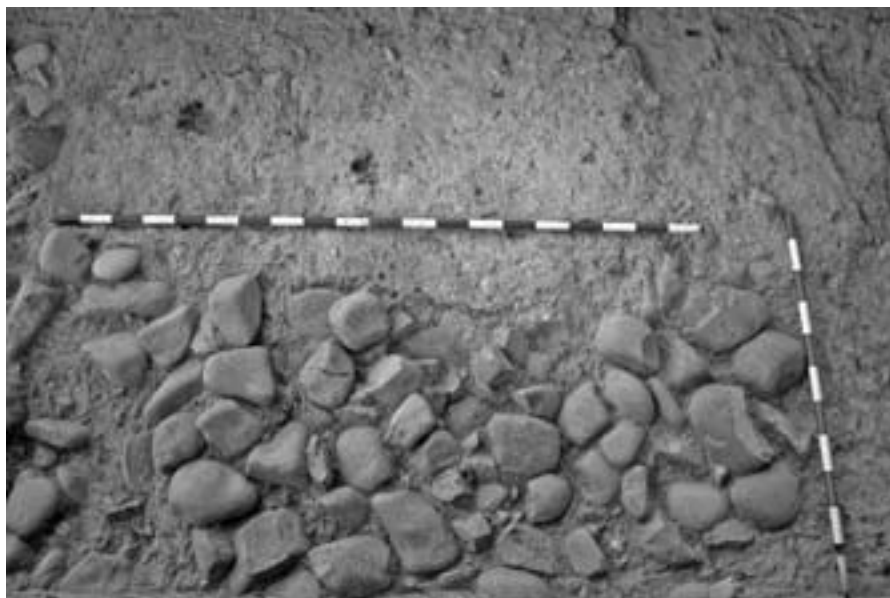
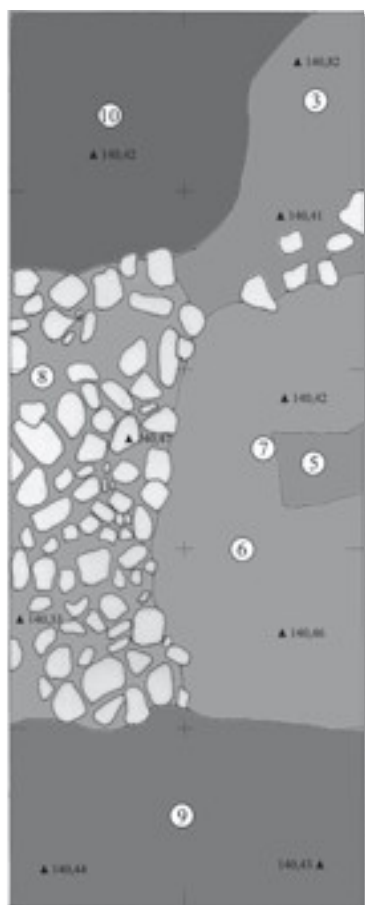


Fig. 7: *Unidad de derrumbe o restos de pavimentación de guijarros, UE-8, documentada junto al perfil Oeste del corte 2.*

naria dureza y fuerte presencia de cal, de unos 50 cm. de potencia por término medio, que cubría al resto de unidades y que ha sido interpretado como posible derrumbe de muros de tapia existentes en el yacimiento. Bajo él, y en el ángulo noreste del sondeo, apareció un derrumbe (UE-3) integrado por gran cantidad de guijarros, nódulos calizos de mediano y pequeño tamaño, material de construcción (teja y ladrillo) y cerámico, procedente de lo que parece haber sido un muro cuyo extremo asomaba ligeramente por el perfil Este del sondeo (fig. 6). A partir de la aparición de esta unidad de derrumbe, los sectores situados al norte y al sur de la misma han sido diferenciados con un nuevo número de unidad (UE-4) que, sin embargo, podemos considerar como segunda alzada de UE-2 en el sentido de que parece seguir tratándose del mismo derrumbe de tapia que colmata las unidades situadas a una cota inferior.

Bajo la UE-4, en el sector central del sondeo, ha podido documentarse una

Fig. 8: *Planta final del Corte 2, con indicación de las unidades estratigráficas descritas.*



lleno, posible nivelación de suelo, aunque tampoco ha podido ser documentada más que en su inicio.

Finalmente, en el extremo norte del sondeo, más concretamente en el ángulo noroeste, y situado bajo el derrumbe de piedras y tejas UE-3, se ha podido documentar un estrato de relleno integrado por tierra grisácea y muy suelta (UE-10), que ha sido interpretado como un pozo negro o de vertido y cuya excavación (en una potencia de 35 cm.) ha arrojado un buen número de materiales de datación homogénea, también en el período almohade. En suma, en este sondeo se han documentado estructuras y estratos procedentes de época

almohade que cabe interpretar como los restos de un muro asociado a su derrumbe (UE-3), estratos de derrumbe de muros de tapia (UUEE-2 y 4), unidades que han servido como nivelación o base para la colocación de suelos o pavimentos (UUEE-5, 6 y 8) y el relleno de un pozo negro (UE-10) asociado a dichas estructuras (fig. 8).

Todos los materiales que ha ofrecido el proceso de excavación de este corte 2 han resultado homogéneos, salvo los correspondientes a la UE-1 donde había algunas intrusiones de época moderna y contemporánea. El resto de unidades ha arrojado solamente muestras de cerámica hispano-musulmana de datación predominantemente almohade; quizá en la UE-2 se observa la presencia de materiales más antiguos, como verde-manganesos de vidriado exterior melado de posible datación califal, y cerámica común de barniz rojo que puede quizá remontar a época emiral y que cabe interpretar como material procedente del derrumbe de las fábricas de tapia de las estructuras existentes en época almohade. El resto de unidades (UUEE-3, 4, 8, 9 y 10) muestran un material cerámico de clara adscripción almohade, con algunas piezas de valor particular como es el caso del bacín de cuerda seca parcial con restos de decoración epigráfica (con lo



Figs. 9a-9b: *Bacín de cuerda seca* parcial hallado en UE-3, corte 2.



Fig. 10: Cerámica verde-manganeso, datada en los siglos XII-XIII, de la UE-3, corte 2.

que parece ser la tradicional inscripción de «baraka» o suerte) hallado en la UE-3 (fig. 9); de los materiales verde-manganeso con vidriado verde exterior (fig. 10) y de cerámica pintada de la misma unidad (fig. 11); del fragmento de tinaja con decoración estampillada bajo cubierta vítrea de tonalidad verde-plata, en forma de estrella mudéjar, asociada a la UE-4 (fig. 12);⁶ de los abundantes fragmentos de cerámica de cuerda seca parcial y total (fig. 13); o de la orza de decoración de estrías incisas y vidriado verde, similar a las documentadas por autores como Lafuente y Azuar en otros ámbitos territoriales y en ambientes almohades, procedente de la UE-10 (fig. 14). Estos testimonios de cuerda seca y vidriados verde-plateados y verde-oscuros, muy característicos de las producciones almohades, constituyen formas y tipologías cerámicas directamente emparentadas con las estudiadas por Pilar Lafuente en Sevilla.⁷

En definitiva, pese a los limitados resultados ofrecidos por esta primera intervención en el entorno de la Ermita de San Pedro, antiguo asentamiento hispano-musulmán de Al-Qusayr (cristiano Alcocer), creemos que la misma ha servido, en primer lugar, para acreditar la importancia histórica y arqueológica del yacimiento ya destacada por otros autores. En segundo, para evidenciar que el período principal de ocupación del mismo, al que pertenecen la mayor parte de los restos medievales conservados, fue el almohade, datado entre mediados del siglo XII y mediados del XIII, puesto que a él parece poder adscribirse tanto

6. Con numerosos paralelos datados en el mismo período, como puede verse en M. RIERA, G. ROSSELLÓ-BORDOY, N. SOBERATS, «Las tinajas estampilladas de época almohade y la producción de Quesada (Jaén)», *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir* (V. Salvatierra, Edt.), Jaén, 1998, pp. 239-264.

7. P. LAFUENTE, «La cerámica almohade en Sevilla», *El Último Siglo de la Sevilla Islámica 1147-1248*, (M. Valor, coord.), Sevilla, 1995, pp. 285-301; R. AZUAR, *Denia Islámica*, Alicante, 1989, p. 280.

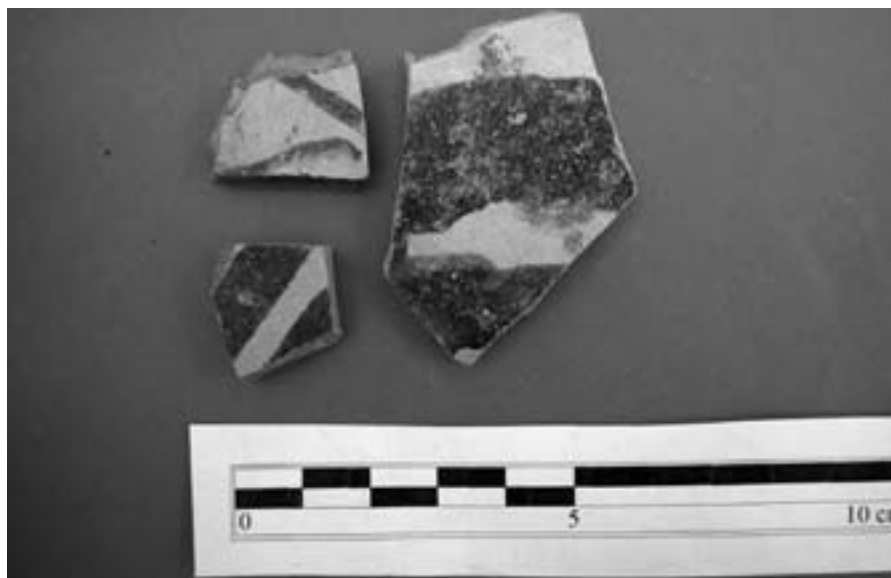


Fig. 11: *Cerámica pintada con decoración a manganeso, siglos XII-XIII, UE-3, corte 2.*



el origen de los restos de fortificación conservados como la cerámica hallada en niveles superficiales del yacimiento. Y, en último término, para evidenciar la necesidad de continuar los estudios arqueológicos en este yacimiento a fin de comprobar la continuidad del poblamiento histórico en su entorno y la fecha de fundación del asentamiento islámico que, habitado en época almohade y abandonado tras unos años de presencia cristiana, es posible que remonte su origen a los períodos califal o emiral, algo que sólo la profundización de los trabajos iniciados en 2005

Figs. 12a-12b:
Tinaja estampillada con motivos geométricos y vegetales, y cubierta de vidrio verde-plateado, siglo XIII, UE-4 del corte 2.



Fig. 13: *Cerámica de cuerda seca total y parcial, siglos XII-XIII, UE-4 del corte 2.*



Figs. 14a-14b:
Orza con decoración de estrías incisas paralelas, y cubierta de vidrio verde-oscuro, siglo XIII, UE-10 del corte 2.

